

37689

Cuenca, 09 de diciembre de 2016

**Señor
Peter Wladyslaw Strzyga.
Ciudad.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de comunicarle que los socios de la compañía "**ANPESTRID CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**" en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, llevada a cabo el 09 de diciembre de 2016, le han designado a usted **GERENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1 de Marzo de 2010, ante la Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número 249, el 15 de abril de 2010.

En su calidad de Gerente, le corresponde a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en la ley y en el Estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,



**Sr. Víctor Antonio Idrovo Astudillo.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
ANPESTRID CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

ACEPTACIÓN: Yo, Sr. PETER WLADYSLAW STRZYGA, acepto el cargo de GERENTE de la compañía "**ANPESTRID CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**" y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley. Cuenca, 09 de diciembre de 2016.

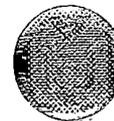


**Sr. Peter Wladyslaw Strzyga.
C.I. 0105722664**



N° TRAMITE: 12338-0041-16
DOCUMENTO: 2.1.6

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 14528

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2502 /
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANPESTRID CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	STRZYGA PETER WLADYSLAW
IDENTIFICACIÓN:	0105722664
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



